



Federación Canaria de Automovilismo

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de Diciembre de 2013.

A solicitud del Presidente de la FCA, D. Carlos Gaztañaga Merino, se les solicita la necesidad de que transmitan a todos sus federados (deportistas, oficiales y clubes) la obligación de **NO tramitar** las licencias correspondientes con la RFEdA, hasta que se renueve el acuerdo con dicha entidad.

Atentamente, reciban un cordial saludo.




Fdo: Carlos Gaztañaga Merino
Presidente de la F.C.A.